EL REY DE ESPAÑA EN BAYONA.

ESCENA EN UN SOLO ACTO

ESCRITA POR UN BUEN ESPAÑOL EN MURCIA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

FERNANDO VII, *rey de España.*
CÁRLOS IV, *padre de Fernando.*
MARIA LUISA, *madre del mismo.*
CÁRLOS, *infante de España.*
EL PRINCIPE DE LA PAZ.
DON PEDRO ZEVALLOS, *ministro.*
NAPOLEON, *emperador de los franceses.*
SAMUEL *capitan judío, y confidente del emperador.*
Comparsa de soldados franceses.
Música, *y guardias imperiales.*
Varios embaxadores en Congreso.

ACTO UNICO.

La escena se actua en un palacio de Bayona. El teatro representa un mágnifico salon, soberbiamente adornado: dos mesas en el fondo separadas entre sí, cubiertas con ricos tapetes: sobre una, una bandeja con una corona de oro, y sobre otra, otra bandeja con grillos de hierro. Adorno de preciosas sillas. A la izquierda una puerta por donde entra y sale Napoleon al teatro. Este, aparece sentado junto á la mesa donde está la corona, y en la que habrá una preciosa escribanía, leyendo un pliego. Guardias al extremo del foro. Música grave y sosegada, que cesa á los primeros acentos de Napoleon: éste aparece vestido elegantemente, y ceñido de su vanda imperial. Samuel en pie junto á la puerta.

Napoleon cerrando el pliego.

Nap. Si los altivos celtíberos
robado hubiesen mi presa,
pronto hubiera devastado
sus casillas solariegas
Miserables! Muy en breve
abatiré su soberbia,
derogando esos honores
que tanto los lisonjea.
Samuel?
Sam. Gran Señor! *Nap.* Qué hace
Fernando? llora? Se quexa
á la amistad ultrajada?
O postrado á la presencia
del Dios de los inocentes
(como él llama) mi dureza
insulta ese joven necio?
Sam. Sostiene una conferencia
con Zevallos hace rato;
Cárlos calor manifiesta,
y osadamente al hermano
culpa la condescendencia
de haber venido á Bayona.
Nap. Qué insensato! Su entereza
me va irritando en extremo.
El orgullo y la soberbia
de esos Borbones me enoja.
Bien pronto su inesistencia
calmará mis inquietudes.
Yo eclipsaré esos planetas,
que mi órbita gloriosa
usurpan: esa barrera
de los Pirineos, no tarde
derribaré, y mi potencia
de polo á polo extendida
única será en la tierra.
Samuel; dí á ese joven
que aquí lo espero; que venga
solo; quiero hacer con él
la tentativa postrera.
Sam. Voy Señor. *vase por la izq.*
Nap. Ese Ministro
eloqüente, esa terneza
del Carlitos, siempre niño;
y esas consultas pudieran
impedir el bello fruto
de mis astutas promesas.
Sea este el último esfuerzo
que complete mis ideas.
Desenvolvámoslas todas;
ya es tiempo de que suceda
á la dulzura el terror;
extínganse sin clemencia
el resto de las cenizas
de la Francia antigua; sea
Napoleon muy en breve,
señor de la Europa entera.
Exista mi augusto trono

sobre las mismas estrellas....
pero él llega: de mi astucia
ó mi poder vea la fuerza.

Fernando por la derecha, procediendo de Samuel. Sale Napoleon á recibirlo y lo trae de la mano con la mayor urbanidad.

Nap. Caro joven! cada instante
os amo mas: no pudiera *sientase.*
solo un dia pasar sin vos.

Hace sentar á Fernando junto á sí.

Fer. Señor: en verdad quisiera
poderos amar yo tanto:
pero::: *Napoleon.* Omitid ya quejas.
Sentaos junto á vuestro amigo,
y sostened aun mas seria
conversacion que la que
con Zevallos os tolera
mi piedad: tambien yo soy
vuestro amigo. *Fer.* Nueva escena!
Con qué se exploran mis pasos?
Es esta, señor, la oferta
de vuestra cara alianza!
Son estas vuestras promesas?

Nap. No amigo: no os he llamado
para escucharos querellas.
Las circunstancias presentes
son propias de otras materias,
que os interesan aun mas
de lo que parece. Tenga
vuestro Zevallos por cierto
lo que quiera ó le parezca:
yo soy vuestro caro amigo,
y mis solemnes promesas
serán siempre invariables,
si firmais á mis ideas.
Ya no podeis vos reinar
en España: no; la reyna
vuestra madre, y Cárlos IV,
traidor á la patria os prueban,
y esta circunstancia pone
una distancia, oh! inmensa
entre el trono y entre vos.
Sin embargo, esas promesas,
que tanto me reclamais,
sola mi magnificencia
acreditada en Europa,
inspiran á mi clemencia
que os ofrezca la corona
de Etruria, con la protexta
de enlazaros á la Francia
y daros sin resistencia
á una de mis sobrinas,
jóven, que yo solo diera
á una texta coronada
sin la tacha que la vuestra.
Ved si quiero ser amigo
de vos; ved si mis ofertas
se llenan exâctamente,
á pesar de ser diversas
las circustancias presentes
de en las que yo pude hacerlas.
Qué decis? Fernando, ahora
hay tiempo: no os entretengan
los afectados discursos,
ó las pueriles ternezas
del hermano y de Zevallos.
Aun podeis reinar. Mi oferta
será siempre invariable,
por que es libre, es ingénua.

Fer. Señor: reynar en España
lo debí á naturaleza.
Vuestra magestad imperial
con astucias, con cautelas,
con imposturas, indignas
de esa aclamada grandeza,
podrá privarme del cetro,
pero no podrá con ellas
despojarme del derecho
que que me da mayor potencia,
Nací rey de las Españas:
y ni Etruria, ni otras tierras,
que no me han pertenecido,
serán circulo á mi esfera.
Si vos teneis la ambicion
de reinar en tierra agena,
solo mi ambicion se cifra
en dominar en mis tierras
para hacer á mis vasallos
felices en quanto pueda.
Señor, antes que volvais
á semejantes propuestas,
hacer valer los derechos
que ya os da solo la fuerza.
Oh! quán clara felonía!
Y cómo burlais mi necia
credulidad! Mis vasallos
presagiaron esta escena:
mis celtíberos valientes
sospechando esta vileza,
cortaban á mis caballos
las bridas. Yo sin prudencia,
confiado en mi aliado,
estorbé su fiel vehemencia,
porque os creí siempre probo,
é incapaz de una baxeza.

Nap. Hablais con mucha arrogancia,
y haceis perder mi paciencia.
Evitemos discursiones: *se levanta,*
debo elegir otra senda,

ó mas corta, ó mas penosa.
Toma la corona y los grillos.
Elegid de esas dos prendas
de mi venganza y mi amor,
la que mejor os parezca.
Fernando tomando los grillos.
Fer. Esta elijo; mas bien quiero,
que quando España lo sepa,
sepa morí con mi honor,
y no cedí á la violencia.
No culpo vuestra ambicion;
solo culpo mi imprudencia
en exponerme al peligro
de una traicion encubierta.
Napoleon con mofa.
Cómo! A no haber venido
voluntario, con cadenas,
Murat os remitiria.
Fer. Vos no haceis entrar en cuenta
el valor de mi nacion;
sois un monstruo de soberbia.
Nap. Y vos sois un mentecato,
qúe juzgais por apariencia;
qué ¿la España tanto os ama?
Si tanto cariño os muestra,
veremos si os libra ahora.
Fer. No lo dudeis, sí, la empeña
su propia opresion, y que
me ama con preferencia
á un ambicioso que Europa
ya conoce y ya detexta.
Nap. No me irriteis, necio jóven.
Los españoles que piensan;
los verdaderos patriotas;
los que conocen la inepta
proporcion de los Borbones
para hacer segura y cierta
la felicidad de España;
los que ven su decadencia
desde que gobiernan ellos,
os aborrecen de veras.
Ah! no conoceis los pueblos,
el carácter, las ideas
de una nacion abatida
que comunica grandeza.
Pero esta filosofía
es superior á la esfera
de vuestro rudo talento.
Hablemos de otra materia
que os interesa á vos mas.
Mis amistosas protextas
despreciadas, os rogaron
á toda condescendencia;
habeis negado á la Etruria
un rey que pensaba, en fuerza
de mi amor, darla bien pronto;
despreciais con imprudencia
la sobrina de un amigo,
que os eleva á la excelsa
cumbre del honor mas alto,
á pesar de vuestra afrenta;
elegis la esclavitud,
el oprobio y la baxeza
de vivir oscurecido
baxo proteccion agena;
y no contento con esto
me insultais con bien groseras
expresiones. Y ¿os parece
que Napoleon tolera,
sin moverse, estos insultos?
Ay amigo! Si aun os restan
esperanzas en el trono,
bien podeis desvanecerlas.
Si os espera aun España,
quán en vano, amigo, espera.
Enviad á decirla que en
Francia su Fernando queda
para siempre, y con él toda
reliquia que esperar pueda.
¿No dió Francia á los Borbones?
Pues ahora á Francia los dá ella;
ya no los quiere. Y ¿por que?
Yo le daré la respuesta
á su tiempo; pero en tanto
no fulmineis vuestras quejas
contra el gran Napoleon;
éste quiso daros pruebas
de su amistad y alianza,
y vos burla hicisteis de ellas.
Fer. ¿Amistad llamais, Señor,
despojarme con violencia
del trono de mis mayores?
La impostura mas horrenda
¿os dá derecho á una injuria?
Señor: os lo dá la fuerza,
y no mas. Volvedme á España,
dexad decida la guerra,
lo que la injusticia, y pronto
vereis si solo me aprecian
los descontentos: vereis,
si la actual decadencia
en que mi nacion se halla,
no hace esfuerzos sobre ella,
y pone quinientos mil
jóvenes á las fronteras
de los Pirineos. La infamia,
la felonía, la vileza
no os puede cubrir de gloria.
Tan infiel correspondencia
la ha de detestar la Francia.

¿Que digo? La Europa entera.
Pero si quereis á España;
si vuestra ambicion os lleva
á sentaros sobre el trono
de su inepta descendencia,
el derecho de las armas,
y no el dolo prevalezca;
esto dicta la justicia,
y esta sin duda es la senda,
que han seguido los mayores;
así seguiriais las huellas
de los Alexandros Magnos,
y otras coronadas testas.
Pero con el artificio,
astucia y malevolencia,
poco triunfo será el vuestro
aun en caso que no os venzan.
Nap. Ya me rio, y ya me irrito
al oir sandeces vuestras.
Dar á Bonaparte leyes!
Aconsejar la prudencia
de un niño (Borbon al cabo)
á Napoleon! Qué bella
consonancia! Amenazarme
con guerras y con defensas
un Rey que lo fue un instante!
Insultar un triste, presa
de aquel mismo á quien insulta,
inimitable demencia!
Mirad, Fernando, yo soy
sensible á la suerte vuestra;
me compadezco de vos,
y conozco la violencia
que os puede costar dexar
un cetro que visteis cerca
de vuestra mano... *Fer.* Decid
„Y que os dió naturaleza.“
Nap. Naturaleza no dá
reynos, cetros, ni grandezas;
los dá el mérito y valor.
Preocupacion tan grosera
es digna de un español
sin discurso y sin ideas.
Quando no les favorece
la suerte con estas prendas,
recurren á la prosapia,
porque su mérito es esta.
Amigo mio, sabed esto;
lo que dá naturaleza
son talentos y ambicion
noble; aquel que esto tenga,
será digno de reynar.
Si la fortuna le presta
su influxo apacible y grato,
podrá reynar donde quiera.
A vos os negó el destino
las aptitudes primeras
para hacer feliz á un reyno,
que por mas que á vos parezca,
necesita de un talento
superior. Epoca bella
la de una nacion, que gime
la ruina y la indolencia,
para un jóven sin principios,
de limitadas ideas,
y lleno de necedades!
Estacion la mas perfecta!
Vos estariais precisado
á valeros de la ciencia,
ó la impericia de un monstruo,
que agotando las riquezas
de los pueblos, como un lindo
egoista, á consecuencia
la debilitase aun mas
de lo que antes estaba ella.
Pero esto es importuno
por ahora; mi clemencia
es lo que á vos os importa
en esta presente era.
Me habeis insultado mucho;
mas ved aquí mi respuesta.
Contad, mi caro Fernando,
dándole sobre el hombro.
con la proteccion suprema
del grande Napoleon,
y olvidemos nuestras quejas.
En órden á aquel consejo,
de entrar á España la guerra;
sabed, que la amo yo mucho:
una nacion, que se acerca
á la Francia, y nos la une
la misma naturaleza,
es un sagrado inviolable
para mi espada guerrera.
Si mi ambicion á la España,
fuese dirigida ¿fuera
devastarla el mejor medio?
No; seria dueño de ella,
sin la efusion de su sangre;
lo último seria la guerra.
Pero, Samuel; ya es tiempo,
que acompañes á su regia
habitacion á mi amado
ofensor con la decencia
digna de un amigo mio.
Fernando levántandose.
Quánto insultais mi inocencia! *vas.*
Napoleon acompañándole hasta la puerta.
Muy en breve nos veremos

con mas complacencia vuestra.
Quánto abate este insensato
mi orgullo con su entereza!
Pero con todo; él es digno
de compasion. Su flaqueza
es pueril; mas no es extraña
en su educacion é ideas.
Pero, quán grande soy yo!
Con qué desprecio y baxeza
he mirado sus insultos!
Quán insensible á sus quejas!
Napoleon es un héroe.
Con todo; mi gloria ordena
que eclipse ese nuevo astro
y esclavize esa dureza
con que pretende doblarme.
Por qué la Etruria desprecia?
Culpe su inflexîble orgullo;
en la triste y cruel escuela
de la opresion, otros Reyes
vieron morir su soberbia;
muera en ella la de un jovén,
que él ha querido su afrenta;
viva siempre expatriado;
y con tal que rija extensa
la vara de mi dominio,
poco importa á mi grandeza
que me murmure la Europa.

Cárlos infante, aparece en la puerta del foro.

qué novedad será esta?

Cár. Yo pensaba hablaros... *Nap.* Bien:
entrad niño, sí, dispuesta
está mi sala á mis caros
Borbones. *Cár.* Pero debiera
esperar que me llamaseis...

Nap. Dexaos, niño, de etiquetas.
Justamente ahora mismo
pensaba hacerlo. Me dexa
vuestro querido Fernando
en este instante; y sintiera
que él os mandase al objeto
de trastornar mis ideas.
En verdad que me ha enojado;
siento que tan duro sea;
vos sois mas dócil, querido;
no es así? *Cár.* Mi hermano era
antes mas dócil que yo;
pero si vuestras propuestas
no son razonables, creo
que docilidad no tenga.
Probad, señor, á ofrecerle
planes que admitir él pueda
dignos de su nacimiento,
y vereis si los acepta,

Nap. Yá; tambien estais ganado
por Zevallos. Qué demencia!

Cár. No es ese ministro, quien
ni á mi hermano, ni á mí presta
el convencimiento. Sola
la razon dá una evidencia
bien triste señor, soy niño;
pero en mi edad, aunque tierna,
no quisiera subscribir
á unas ideas tan opuestas
á lo que el honor me dicta.
No es estraño que no quiera
Fernando, siendo, aunque joven,
de mas edad y prudencia.

Nap. Bien; pues Fernando y vos,
si seguis la misma senda,
querreis el mismo destierro.
Pienso que en el dia tenga
término vuestra altivez.
Insultado por la necia
obstinacion de Fernando,
y abatida mi grandeza
generosa por Zevallos,
que vuestras ideas fomenta,
mi soberanía resuelve
proscribir vuestra soberbia
solemnemente; hoy un club
en que se juzgue violenta
la abdicacion del gobierno,
ha de decidir por cierta
vuestra suerte. De este modo
España, la Europa entera,
sabrá de la alta traicion,
de las perfidias é ideas
revolucionarias de
vuestro hermano. Mi recta
integridad es garante
de una oprimida inocencia;
y en fin, yo debo salvar
de un traidor á una indefensa
nacion, que exîste engañada
por su hipocresía perversa.
Y si vuestra proscripcion
hoy resuelve la asamblea,
decid, quién podrá salvaros?
No es cierto que valancea
sobre los hombros ya vuestra
cabeza? Temblad; con todo:
mi proteccion y clemencia
será para los Borbones,
si se hiciesen dignos de ella.
Como no sea la corona
de España, quanto apetezcan
en Francia tendrán; de oro
pienso que sean sus cadenas

y no de hierro; Fernando,
poco ha, dió preferencia
á los grillos sobre el cetro;
mas yo cuidaré que sean
estos grillos tolerables,
sino irritais mi paciencia.
En tanto, Fernando y vos,
desde hoy tened por cierta
vuestra proscripcion al trono.
Si todavía os lisonjea
alguna esperanza, pronto,
pronto, haced se desvanezca.

Cár. En el dia, quando vemos
vuestra traicion descubierta,
podriamos mas esperar
que una suerte bien funesta?
Vos ultrajais la justicia
y oprimis á la inocencia,
robándola de su propio
santuario. Qué infidencia?
Qué credulidad tan triste!
Con todo; la Providencia
cuidará de los Borbones;
de una familia que opresa
por la tiranía y el dolo,
se hace digna á la clemencia
y á la venganza del cielo,
quando no á la de la tierra.
El emperador de Francia,
este nombre que resuena
en todo el orbe, se mancha
hoy con solo esta proeza,
que tan gloriosa os parece.
Buscar asilo y defensa
en vuestra persona, y solo
ver un opresor en ella,
no la eleva y engrandece.
Pero haced lo que os parezca;
ni mi hermano, ni yo, nunca
podremos á la violencia
ceder un iníquo triunfo.
Nuestras vidas, ya son vuestras.
Guardeos el Cielo. El proteja
nuestra inocencia indefensa.

Vase con precipitacion por la derecha.

Nap. Orgullo, quánto te humilla
esta odiosa descendencia!
Pronto ya sus esperanzas
pienso que desaparezcan.
Su seguridad y vidas
impetren á mi clemencia,
y sepan que España es mia
aunque pese á su soberbia.
Cerraré ya mis oidos
á sus insultantes quejas,
ó á la ambicion de reinar
que los devora y penetra.
Gente altiva, necia, avara,
sin consejo y sin prudencia,
ó sin deseos naturales
de su civil exîstencia!
Quéjense de su constancia
importuna; mueran, mueran,
pues ellos me han obligado.
La Francia sepulcro sea
de esas míseras reliquias
de la dinastía europea
que antiguamente regía.
Napoleon dé una nueva
creacion ó alma á la tierra...
Pero esa Bretaña... Sola
ella humilla mi soberbia.
O memoria! Pero siendo
rey de España, mi primera
obligacion ha de ser
exterminar esa isleña
raza de infames corsarios,
que el ancho piélago infestan
y saquean al continente.
Qué son ellos mas que fieras
guarecidas en su isla,
que salen de sus cavernas
solo al robo y al pillage?
Quando España y Francia sean
âmbito de mis dominios,
sacrificaré á la presa
de ese pais de ladrones
ochocientos mil atletas,
y sacrificára en caso,
á la humanidad entera
por el placer de abatir
la dominacion inglesa;
con rios tan solo de sangre
puedo lavar mis ofensas.
Mas sin España, no es fácil
llenar tan vastas ideas;
qué gloria! Qué inmensa gloria!
Oh! Quán copiosas riquezas
darán pasto á mis proyectos!
Qué imperio! Qué prepotencia!
España sin rey ni tropas,
que pudieran defenderla,
suspira por largo tiempo
por una dinastía nueva
que repare sus ruinas.
Y qué? Tanto á mí me cuesta
poner ante sus deseos
una imágen lisonjera
de felicidad? Con quatro
proclamas, quatro protestas,

y un código, que con maña
formado, respire ideas
de felicidad, no hay duda
que su cerviz altanera
rendirá presto á mi astucia
con la mayor complacencia.
Los gefes están ganados,
y hoy mismo me lo evidencia
el de Berg, con datos ciertos,
que nuestro Godoy contexta.
Hoy España entorpecida
por el letargo que lleva
sobre sí, no está capaz
de temibles resistencias.
Nada puedo ya temer;
feliz exito me resta
que esperar, y lo asegura
toda la bella exîgencia
de relaciones políticas,
y su misma decadencia.
Lo inspira mi propia gloria:
lo convence mi grandeza:
lo exige mi augusto nombre;
mi ambicion no lo reprueba;
y el heroico valor mio
á su elemento se presta. *vase.*

Mutacion de gabinete, adornado sin tanta elegancia como el de Napoleon. guardia francesa á las extremidades del foro Cárlos IV, María Luisa y el príncipe de la Paz, que afecta el mayor abatimiento: todos sentados.

Mar. L. Deplorable es nuestra suerte!
sin reyno: expulsos por fuerza
de nuestros patrios lugares;
mendicando la existencia
civil de un poder extraño;
sin vasallos, sin riquezas;
sin aplausos, sin amigos,
sin poder y sin grandeza;
Cárlos IV, un rey sin cetro:
yo, una destronada reyna
hecha á ser obedecida,
y ya expuesta á la indigencia,
al favor de un extrangero,
y tal vez á las cadenas;
tú Príncipe, sin destino,
proscripto por una fiera
nacion; un vil populacho
que te insulta, te encadena,
te maltrata, te calumnia
y de ignominia te llena;
todos tres gimiendo siempre,
que es solo el bien que nos resta,
damos un exemplo triste
al mundo que nos desprecia.

Godoy. Somos solo el esqueleto
descarnado, la funesta
sombra de lo que antes fuimos.
La vida sola nos resta;
y en verdad que es una carga,
para mí al menos molesta.

Mar. L. Pero comtemplar, y todos
tres contemplemos, qué fuera
de nosotros, si Fernando
aun la corona tuviera!
deprimidos por un monstruo
sin candor, sin inocencia;
desterrados á su adbitrio;
sin respeto y con violencias,
hechos el juguete y mofa
de su traidora insolencia
aun sería mas deplorable
y triste la suerte nuestra.
Tu estuvieras á esta hora
sin honor y sin cabeza,
y tu memoria, el espanto
de los siglos. Ah! Que escena!
Quando te contemplo opreso
por la venganza proterva
de ese hijo de las furias;
quando mira la sentencia
de muerte ya fulminada
por la impostura mas fiera,
por la calumnia y el dolo,
á pesar de tu inocencia,
mi corazon se divide
entre el terror y la pena.
Me estremezco, santo cielo!
La imágen triste y horrenda
de un cadalso preparado;
un verdugo; unas bayetas
fúnebres; una cuchilla,
una sangre tan excelsa.....
Oh Dios! Que objeto tan triste!
Qué imágenes tan funestas!
Querido Godoy! La suerte
que el destino nos presenta
es mucho ménos terrible,
que esta memoria. Nos queda
el llanto por muchos dias,
pero quán mas fatal fuera
que yo llorara tu muerte
inconsolable! *Cárlos IV.* Qué ideas
tan melancólicas tienes.

Mar. L. Tanto hemos distado de esta
situacion? Cárlos, ya sabes
que firmada la sentencia
para Badajoz, yo misma,
como madre de esa fiera,

fuí á impetrar se suspendiese
nuestro destierro, pues era
aquel pais muy mal sano,
y de una influencia opuesta
á tus achaques. Tú sabes
que ese bárbaro me niega
la gracia, y de nuevo manda
que obedezcamos. Pudiera
ser un tigre mas sangriento?
Cárl. IV. Tengo presente esa quexa
que tuvimos de Fernando.
Por mi parte, yo no hubiera
repugnado nuestra marcha,
si tanto ardor no te viera
manifestar por no irnos.
Es verdad, que entonces fuera
mala de Godoy la suerte.
Mar. L. No hay remedio? quién pudiera
salvar á este fiel vasallo?
Tu hijo, puesto á la cabeza
de un feroz pueblo, no solo
Godoy su víctima fuera,
sino tambien tú y yo, si
él por ventura creyera,
que podriamos algun dia
hacer sombra á su soberbia.
Cárl. IV. Eso no; cómo es posible,
que un hijo valor tuviera
para un tan gran parricidio?
Godoy. Sus intentos esos eran.
Mar. L. Quántas veces este digno
apoyo nuestro, que vela
de continuo por salvarnos,
evitó la muerte nuestra?
Godoy. Solamente á vos, señora,
dixe quando mis finezas
habian salvado tres veces...
Mas qué digo? No, mi lengua
no debe pronunciar esto;
Fernando, sea como sea,
es hijo al fin de mis Reyes,
y sus culpas les pudieran
ser en mi boca dudosas,
á pesar de mis protextas.
Cárl. IV. No dudo de tus servicios,
y ojalá que aun yo pudiera
premiaros segun merecen.
Oh! Qué tristes consecuencias
mi forzada abdicacion
ha traido!
Mar. L. Quán funestas!
Pero aun mas hubiera sido,
si el poder, ó bien la fuerza
de ese héroe, no salvara
á este inocente. No fuera
víctima de la calumnia
hoy Godoy? Sí esta fineza
que Napoleon el grande
acaba de hacernos fuera
calculable, fuera poco
el reyno de España en prueba
de gratitud, si él quisiese.
Cárl. IV. Ya se vé; si él lo quisiera...
Pero si nos encerraba á todos,
y me prohibiera
la inocente diversion
de la caza, ya hecho á ella,
quan tristes serian mis dias?
Godoy. Vos, á la magnificencia
del Emperador debeis
pedir dos cosas, en prueba
de su amistad.
Cárl. IV. Quáles son?
Godoy. Deberá ser la primera,
que no nos separe nunca.
Mar. L. Ay Dios! Sola, yo muriera.
Godoy. La segunda, que nos trate
con el respeto y grandeza
digna de un monarca, y
Cárlos IV, apoyado en el respaldo de la silla, queda rendido al sueño
un vasallo de alta esfera:
palacio, guardia, y un bosque
para cazar.
Mar. L. Hay quien pueda
separarme de tí nunca?
Qué fiel, qué amor, qué fineza?
Godoy. Con un deber asi cumplo,
que la gratitud ordena.
Mar. L. Quién tuviera una corona
para premiarte con ella!
Oh quién hubiera podido
trasladar á tu cabeza
la que mis sienes ciñeron!
Godoy. Quán gustoso la admitiera!
Mas yo no quiero reynar
sino en vos; así está llena
mi ambicion, ni ya apetezco
mas gloria.
Napoleon se presenta, observa el tranquilo sueño de Cárlos IV, y se sonrie. Habla en voz baxa.
Nap. Graciosa escena.
Señora? parece duerme
vuestro esposo; la mas bella
ocasion para indicaros
mis proyectos. Ya me espera
en mi Gabinete un club
de embaxadores que vean
vuestra causa, y que concluyan

el juicio y conferencias
sobre la suerte de España.
Cuento con vuestras promesas;
no dudo que inclinareis
á mis sublimes ideas
á vuestro esposo. En el caso
de exîgir la consecuencia
y resultado del club
la renuncia á vos espuesta,
espero que Cárlos IV
gustoso subscriba á ella.
Así, señora, lo espero.
Mis soberanas promesas
serán inmutables siempre.
Siempre vos sereis la reyna,
reynando en España yo.
Oh tú Príncipe! No temas:
quién ha de osar oponerse
á mi terrible potencia?
Quién puede nunca arrancarte
de Francia, reynando en ella
el temible Bonaparte?
Mar L. Cárlos IV sin violencia
firmará la pretendida
renuncia, segun sea espuesta
por el príncipe y por mí:
pero no olvideis pudiera
entorpecer el de Asturias
vuestros proyectos é ideas
por la ambicion de reynar:
no podria oponerse á ellas?
Nap. Ya está mi plan arreglado:
las acusaciones vuestras
lo despojarán del trono,
y digno lo harán de pena.
Destruyamos el coloso
pues la ocasion nos presenta
muy felices coyunturas:
vos, de vengar las afrentas
inferidas en persona
de Godoy: yo, armar la fuerza,
como un imparcial garante
contra la inocencia opresa,
y hacer feliz á la España
que estimo con preferencia.
Cárlos IV, bosteza, despierta y se levanta al ver á Napoleon.
Dormíais, amigo? La régia
dignidad jamás exênta,
ha estado de las comunes
necesidades que lleva
sobre sí nuestra flaqueza.
Cár. IV. Los cuidados no me dexan
dormir á tiempo oportuno;
incesantemente vuelan
en contorno de mi cama
las fatigas y las penas.
Nap. Pues qué os aflige?
Cárl. IV. Ese jóven:
su traicion, si es que es cierta:
y sobre todo la suerte
de una nacion sin cabeza
ni ministros en el dia...
Nap. Y no mas? Desaparezca
de vos toda pena y susto:
dormid tranquilo; bien cerca
están de su fin los males
que os perturban y os inquietan.
Napoleon, el amigo
fiel de Cárlos IV. vela
en hacer feliz la suerte
de España: tendrá cabeza
bien pronto, y buenos ministros.
Sí; Napoleon no dexa
fatiga que su talento
le inspira, que no emplea
en obsequio de un vecino
á quien la perfidia horrenda
de un hijo traidor, pretende
despojarle la diadema.
Pero sosegad: España,
sin fatiga alguna vuestra,
será una nacion dichosa,
ya camina á su grandeza.
En tanto haced lo que os dicte
vuestro aliado, y no tema
vuesa magestád á nada.
El talento de la reyna
y el zelo fiel de Godoy,
auxîliarán mis ideas
y todos conspiraremos
á darle nueva exîstencia
á una nacion qne suspira
nuestras gratas influencias.
Cár. IV. Me consolais en extrémo.
Mar. L. La esperanza que nos resta
solo en vos, señor, se apoya.
Godoy. Sola vuestra invicta diestra
puede salvar nuestra vida.
Nap. Descuidad en mí. Ya espera
el gran club; quando os avise,
tendreis la condescendencia
de presentaros en él.
Mi amor y beneficencia,
de nuevo os prometo á todos.
Conspirar á mis ideas
grandes, y vivid seguros
de mi proteccion suprema. *vase.*
Mar. L. Teson, constancia y valor
debe ser lo que prometa

el exterminio del joven
y la conservacion nuestra.
No titubees en firmar
lo que Napoleon pretenda,
porque todo va ordenado
á nuestro bien y al de aquella
infiel nacion que á sus reyes
con tanta osadía desprecia. *vase.*

Godoy. Conozcamos nuestra suerte.
La dominacion francesa
se nos hace indispensoble.
Un pais extraño sea
nuestro refugio, y España
sea del primero que sepa
elevarse sobre el trono.
Tal es, señor, la funesta
consecuencia del traidor
empeño ó la gran soberbia
de nuestro Fernando. *vase.*

Cár. IV. Vaya!
No hay mas que tener paciencia.
Esto conviene, pues que el
príncipe de la Paz y reyna,
que son los grandes talentos
de la nacion, así piensan.
Pero es posible que infiel
mi hijo Fernando sea?
Me precisan á creerlo
así el príncipe y la reyna.
Si fuese así: sofoquemos
la voz de naturaleza,
y pues es traidor, que sufra
de los traidores la pena *vase.*

Mutacion de guardia doble: Congreso de algunos personages, sentados por su órden. En el fondo un trono y guardia imperial al pie. Música marcial. Napoleon sale con purpura, se sienta en el trono. Samuel le ciñe la corona, y queda situado este capitan de pie cerca del emperador. Despues de un rato, que hace seña á todos los embaxadores, que se sienten, hace pausa el concierto.

Nap. Llegó la hora, congreso
respetable, que os dé pruebas
de mi aprecio y mi respeto
á la dinastía europea.
Embaxadores, vosotros
personais á mi presencia,
á las augustas personas
de vuestros monarcas. Quiera
el Dios de todos los reynos
bendecir esta asamblea.
Embaxadores y augustos
ministros. Mi alta grandeza,
y el deseo de responder
á las sublimes ideas
que ha concebido la Europa
á mi favor: hoy me fuerzan
á mi juntaros en Bayona
con el objeto y protexta
de dar razon á la Europa
de una novedad funesta.
Hablo con los soberanos
europeos á presencia
del gran Dios de los imperios,
y con la integridad recta
que me ha caracterizado,
desde que la providencia
me elevó al trono de Francia.
Lejos de aquí la siniestra
intencion, el falso dolo
y la parcialidad, no sea
el Emperador de Francia,
protegido por la diestra
soberana, sino rige
la rectitud sus ideas.
España me ha instituido
su garante; la diadema
de sus monarcas exîste
á mi adbitrio, porque ella
lo quiere así me ha elegido,
con exclusion de otras testas
coronadas, por el árbitro
de sus derechos. En fuerza
de mi garantia, podria
ordenar sus diferencias
políticas, sin consejo
de vuestras grandes altezas.
Pero qué dixera la Europa,
que Napoleon no fuera
calumniado de ambicioso?
La absoluta prepotencia
que hoy reconoce la Europa
en la monarquía francesa,
no dá derecho al imperio
á una injusta independencia
que descontentara á muchos
gabinetes, y expusiera
á Francia á ser acusada
de despótica y sòberbia,
Estas causas hoy me impelen
á dar una exácta cuenta
de mi conducta á la Europa.
Jamás; jamás se me tenga
por absoluto: enmudezca
la injusta nacion inglesa,
y rásguense sus libelos
é invectivas bien groseras,

Embaxadores, vosotros
decid lo que parezca
conveniente á vuestra alta
penetracion y prudencia.
Sabed que el trono de España
se halla espuesto á una funesta
division: sus soberanos
entregados á contiendas
personales, que no tarde
podrán terminar en guerras
intestinas, que arruinen
su política exîstencia,
han abandonado el trono
y han dexado casi envuelta
á la nacion, en disturbios,
anarquías y violencias.
Cárlos IV, intimidado
por las terribles escenas
del diez y nueve de marzo,
se vió en la dura indiscreta
necesidad de abdicar
el gobierno y la diadema
al sucesor: destronado
por el hijo y por la fuerza:
en tan tristes circunstancias
á mi potencia se llega.
El gabinete de Francia,
que aun en el dia conserva
la mas íntima alianza
con el de España, no encuentra
medio de desentenderse,
y la garantía acepta.
El intruso nuevo rey,
que el mes anterior me ruega
le envie tropas y socorros
contra la injusta violencia
del almirante Godoy,
que segun me dice, intenta
robarle el trono; que quiere
nombrarse á boca llena
mi cliente y mi aliado,
corre pronto á las fronteras
de los Pirineos: me obliga
salga á recibirlo á ellas:
y lo conduzco á Bayona,
para escuchar sus querellas
contra el padre y almirante.
No mucho despues penetran
á esta ciudad Cárlos IV,
con su esposa, y me alegan
sus derechos vulnerados,
para que yo los protexa.
Yo vi á este reyno no lejos
de su ruina postrera.
A las primeras noticias
hice que Godoy viniera
á este mi reyno, y antes que
llegasen el rey y la reyna
á Bayona, habia hallado
la traicion bien manifiesta.
No era uno solo el reo,
habia mas; y gran cautela
ocultaba los sucesos.
En vista de esto, fué fuerza
traer á Bayona toda
la familia Real, envuelta
en maquinaciones árduas
y de grande consecuencia.
Embaxadores, el club
juzgará lo que convenga:
nada he resuelto sin dar
á las córtes extrangeras
antes este testimonio,
esta generosa prueba
de mi integridad y amor,
Samuel, ya es tiempo, vuela;
conduce al club los que faltan.

Samuel parte.

Un cuerpo social sin riendas.....
un reyno sin soberanos
es un monstruo: está muy cerca
de su ruina; y la Francia
sería hoy la triste prueba
de esta verdad, si el supremo
árbitro de las potencias,
no me hubiese á mí elevado
á la dignidad suprema
de que me veo revestido.
Gracias á la providencia
de un Dios que todo lo rige.
Francia feliz se encuentra,
y su gobierno la exhibe
esta grande prepotencia
que la eleva sobre todas.
Nuestro pabellon impera
de norte á sur, y su gloria
cada dia mas se aumenta.

La guardia imperial.

Viva el gran Napoleon.

El oficial de la guardia á Napoleon.

Los reyes de España llegan.

Napoleon hace seña á los músicos: concierto marcial: comparsa de soldados franceses. Fernando VII, el infante Cárlos, y el ministro Zevallos, precedidos de la guardia. Samuel dá un paseo con la comparsa por el foro, y se retira despues. Todo queda en silencio.

Fer. Guárdeos el cielo, Señor,

Nap. Siéntense vuestras altezas,
sois el ministro Zevallos?

Se sientan los tres españoles á la izquierda del trono.

Zev. Sí, gran Señor. *Nap.* Ponderan
mucho vuestra gran facundia;
y la ocasion se os presenta
de manifestarla: Francia
grandes talentos encierra;
pero son débiles, mudos,
aislados, de mucha flema.
Degeneraron de aquellos,
que tanto el órbe celebra
de en tiempo de los Luises.
En Francia, ya no se encuentra
en la poesía un Volter,
un Bosó, en la elocuencia,
un Lambert, en la moral,
un Bamáre, en todas ciencias.

Zev. Fortuna fuera que aváros
se llevasen sus ideas
al panteon hediondo
que sus cenizas encierra.
En España no es así.
Hoy muchos talentos cuenta
de un mérito el mas brillante,
aun en la decadencia
que estos pasados siglos
yacieron todas las letras.
El letargo que los moros
infundieron quando presa
fué España de ellos, no exîste.

Nap. Si la animacion es cierta,
muy tarde se levantaron;
pero yo la creo supuesta.
Sin principios de cultura
é ilustracion, quál pudiera
alimentar esos sabios!
Amigo, es una quimera.
Quién los forma? Quién los guia?
Quién los anima y los crea?
En España se conoce
por literatura bella,
la preocupacion, el falso
declamar y la rudeza
de quatro oscuros talentos
que los aclama la necia
popular inteligencia.
Mas en Francia se respeta
el nombre de ciencia mas.
No se dá sino á la recta
aplicacion de principios;
sabio es el que se eleva
sobre la ilusion del vulgo,
y abre no trilladas sendas.

Pausa á la señal de Samuel: música marcial; Cárlos IV, María Luisa, y el príncipe de la Paz, por la derecha. Napoleon hace seña para que se sienten á los reyes viejos y al príncipe de la Paz; despues á Fernando VII, Cárlos y Zevallos, que se habian levantado; y finalmente á los músicos que cesen. Samuel retira la comparsa, y se situa junto al trono como en la pasada escena.

Nap. Reyes de España! Vosotros
por eleccion, ó á la fuerza
de unas circunstancias tristes,
me elevasteis á la alteza
de vuestro garante: justo
era que se os admitiera
á mi proteccion, cumpliendo
en esto con la sincera
alianza que nos une.
Caros hermanos! Temiera
errar en tan gran negocio,
si en club no propusiera
mi parecer, exîgiendo
aprobacion mi sentencia,
y siendo un deber estrecho
el de dar exâcta cuenta
de vuestras alteraciones
á los gabinetes. Sea
pues la constitucion
de España al club manifiesta
por vosotros, y éste juzgue
lo que convenir parezca.
Decidiré; pero queden
aprobadas mis ideas.
Hablad Señor Cárlos IV.
Vos teneis la preeminencia
de esponernos el derecho,
que alegais contra la fuerza
que se os hizo en vuestra Corte.

Cárl. IV. Mis achaques no me dexan
formar un largo discurso.
Hablará por mí la reyna
y el príncipe de la Paz:
en todo caso, á las letras
que escribí á vuesa imperial
magestad, que son con fecha
del diez y nueve de marzo
me remito. *Nap.* Bien. Son estas?...

Dá un pliego á Samuel, y éste lo lleva á Cárlos IV.

Cárl. IV. Estas son.
Nap. No teneis duda!
Cárl. IV. Reconozco aquí mi letra,
y firma de propio puño.

Nap. Pues oigan vuesas altezas.
Lee Sam. Caro hermano y aliado! El diez y nueve de marzo armó mi hijo el príncipe de Astúrias, al pueblo de Madrid contra mi querido almirante el príncipe de la Paz, y obligó á el baxo populacho á que lo arrastrasen, lo hiriesen y encarcelasen. A consecuencia, me ví en la precision de adjudicarle la corona, porque una guardia sublevada y su ambicion por reynar, me hicieron temer, y creí deber así salvar mi vida y la de la reyna. Este hijo, es tanto mas culpable, quanto le tenia prometido que le adjudicaría el reyno, luego que se efectuase el casamiento con la sobrina de V. M. I.; y esto por acceder á su ambicioso deseo de reynar. Apelo á el alto poder de V. M. I. contra la violencia que me hizo por medio de la revolucion insinuada este traidor hijo; y para mas solemnidad os remito la adjunta protesta. La reyna y yo estamos en peligro y el fiel príncipe de la Paz, á que no me ha quedado que hacer para salvarlo, esperando el cadalso. Suplico á V. M. I. que manifieste en tan triste ocasion el afecto que recíprocamente nos une, auxîliando mis derechos al trono que he perdido. Aranjuez 24 de marzo de 1808. Mi caro aliado, hermano y amigo, el emperador de los franceses. De V. M. I. el desgraciado...

Cárlos.

Protesta. Protesto contra la fuerza que me obligó á abdicar la corona y soberanía á mi hijo el príncipe de Astúrias, á consecuencia de la rebelion acaecida en esta mi corte el 19 de marzo; y para que en todo tiempo, y ante otra potencia real ó imperial, pueda alegar mi derecho, firmo esta, en este mi sitio y corte de Aranjuez á 24 de marzo de 1808.

Cárlos IV. Rey de España.

Napoleon toma el pliego y lo oculta en el pecho, y dice:

Nap. Hablad vos, señora, ahora.
Teneis que añadir á esta
protesta algo? *Mar. L.* Señor!
La traicion es manifiesta,
y probada claramente.
Un hijo, cuya infidencia
ha probado los venenos
y otras trazas bien horrendas
contra nosotros, quién duda
podia armar á la fiereza
de un pueblo feroz y acaso
seducido? La prudencia
y vigilancia continua
de un fiel vasallo es la rienda
que contiene á un ambicioso,
y que corta sus ideas.
Por esto, el de Astúrias quiere
impedir nuestra defensa,
calumniando al de la Paz
y suponiendo baxezas
que ofenden su nacimiento.
O Señor! De quántas penas
hemos sido combatidos
desde que la ambicion ciega
de reynar en ese jóven
llegó á tomar tanta fuerza!
Traidor! Cruel parricida!
A tu madre, la primera,
hubieras sacrificado
á tu venganza y soberbia!
Por mi paate, te proscribo
y reclamo tu infidencia.
Augustos embaxadores!
como madre, como reyna,
y como ofendida os ruego
que no useis condescendencias
con este monstruo, sino
que á Europa sea manifiesta
su traicion, y quede inhábil
para el trono. La violencia
que nos hizo, lo hace indigno
de reynar; y clara, expresa
que no puede ser buen rey
el que príncipe desprecia
la autoridad de sus padres;
y el que con crueles violencias
se abre camino al trono
que aun ocupar no debiera.
Nap. Diga el Príncipe de Astúrias.
Fer. Mi respeto y la sorpresa
que me causa la calumnia,
casi me embarga la lengua
para contestar á cargos
que se fundan en la ciega
ilusion, ó en otras causas
que á disimular me fuerzan.
Decidme, querida madre;
son fundadas vuestras quejas?
Hay alguno, aun de los mismos
que traidores os rodean,
que diga, que os he perdido
sola una vez la obediencia?

No he respetado á mi padre
siempre? O malevolencia!
Quán injusta tú te acojes
á la mentira si encuentras
apoyo! Pero acordaos,
señora, con qué paciencia
sufrí el arresto que un pérfido
os arrancó con violencia
contra un hijo... Me estremezco.
Mas hice yo resistencia?
No obedecí? No fui preso
sin reclamar la órden vuestra
ni de mi padre qual pude?
No declaró mi inocencia
el Consejo de Castilla,
donde habia mil de aquellas
hechuras de vuestro amigo,
que á exemplo de su Mecenas
conspirarian contra mí?
Mis enemigos me prueban
mas delito que ser hijo
de un rey? Quán en diversas
veces envidié la suerte
de un pastor, cuya pobreza
nada teme ni le aflige,
porque tambien nada espera.
Quántas veces con su pellico,
con su cayado y miseria,
hubiera trocado todas
mis esperanzas y herencias,
madre y reyna! Extraño odio,
mucho tiempo ha que os ciega
contra un hijo que os respeta,
os obedece y venera.
Romped por un solo instante
ese velo ó nube densa
que oscurece vuestros ojos,
y podreis ver mi inocencia.
Vereis, pues, que esos venenos,
esas trazas é infidencias,
que los traidores me imputan,
fui el blanco tal vez de ellas.
Acordaos de aquel dia
en que la piedad paterna
de mi augusto rey expuso
su autoridad y clemencia
por salvarme de un peligro
á la mayor contingencia.
Acordaos que Zevallos
me libró veces diversas
de una venganza enemiga
que siempre en mi ruina vela.
Acordaos, madre mia,
que en la grande turbulencia
del diez y nueve de marzo,
libré yo con mi presencia
al príncipe de la Paz
de la rabiosa violencia
de un amotinado pueblo;
y acordaos en fin, que en esta
sublevacion, vos señora,
acaso fuerais la presa
del furor del populacho,
sin mi ascendiente é influencia,
sobre el amor de unas gentes
que me aman, ó que esperan
sacudir en mi reynado
el yugo que las afrenta.
Y acordaos finalmente,
que unas entrañas maternas
son piadosas para un hijo
en caso que os ofendiera.

Mar. L. Tú mi hijo, qué desgracia!
Tú mi hijo, ó Dios, qué afrenta!
Vil hijo! Ya no lo eres:
tu perfidia, tu infidencia
te ha ya despojado de un
título que me avergüenza.
No quiero que seas mi hijo:
tú eres un cruel, una fiera,
un tirano, un monstruo infame,
un traidor, un tigre... Ay penas!
Mi corazon se transporta
del dolor á la vehemencia.

Fer. Templaos madre y reyna mia,
mi filial amor respeta
vuestro furor: mas él nunca,
á pesar de su violencia,
dexará de conocerme
legítima descendencia
de mi augusto padre: de
el señor de España, crea...

Mar. L. No lo eres, ni conozco
en ti sangre alguna régia.
Embaxadores, Fernando,
que como príncipe alega
derechos á mi corona,
no los tiene: lo protesta
su madre en el grande club,
y á vuestra justicia apela,
para que, qual si ilegítimo
fuese se le desposea
de su pretendido título.

Fernando cubriendo su rostro con sus manos.

Fer. Oh, qué rubor, qué vergüenza!

Cárl. Madre mia! Estais demente?

Zev. O justo Dios, qué baxeza!

Nap. Señora, no es ocasion,
ni este sitio es digno de esas

injurias que Bonaparte
ni autoriza ni tolera.
Respetad vuestro carácter,
y acordaos que sois reyna.
Callad ya, y diga Godoy
lo que añadir le parezca,
conveniente en esta causa.

Godoy La traicion que se le prueba
á mi amo el príncipe de
Astúrias, es manifiesta,
y la convencen razones,
que el negarlas ó no verlas,
sería hacer á la justicia
una declarada ofensa.
España conoce quánta
es y ha sido mi influencia
en su gabinete, y quanto
mi interes en protexerla:
pero mi príncipe solo,
ingrato, mi muerte intenta,
en premio de mis servicios
á la nacion y á su alteza.
Callo mi incansable celo
en favor de la ya expuesta
traicion á vuesa imperial
magestad. Ya descubiertas
contestaciones en cifra,
que segun todas las pruebas,
patentizaban de un todo
traidoras inteligencias:
convencido reo de estado
en privadas conferencias:
y ya pronta á condenarse
su traicion, triste me ruega
que el real perdon impetre.
Yo, por medio de unas letras
firmadas y rubricadas
por la mano de su alteza,
lo consigo de los reyes.
Pero en justa recompensa
á mi amor y mis servicios,
y ciego á la preferencia
que veía dar sus padres
á mi lealtad, sin rienda
su ambicion y su venganza,
arma al pueblo con secretas
trazas contra mi persona,
creyendo por falsa ciencia
que yo intentaba oponerme
á su exâltacion (que sea
por muchos años) al trono.
Mis enemigos me asedian,
y entre espadas y cuchillos,
entre golpes, vayonetas
é insultos, me arrastran, preso
me lanzan un ojo fuera,
me hieren casi de muerte:
en fin: la víctima fuera
del furor de un soez pueblo,
si con fingida clemencia
el mismo príncipe, acaso
mi vida no defendiera.
Ah! Creyó que la venganza
así sería mas completa.
Ya el cadalso se exîgía,
ya temia su sangrienta
venganza, quando por órden
vuestra se mudó la escena,
y fuí conducido á Francia.
A mi prision se me lleva
la noticia que reinaba
ya mi enemigo, y mas cierta
juzgué mi muerte: con todo,
como siempre creí violenta
la abdicacion de los reyes
legítimos á su alteza,
me restaba un solo rayo
de esperanza, aun en esta
tan notable circunstancia.
Violenta, señor, violenta
es la abdicacion: los reyes
no podrian menos de hacerla
por salvar sus propias vidas,
que ya estaban indefensas
sin mi vigilancia fiel.
Ved, señor, si una violencia...

Cár. Calla, traidor: cómo sufre
mi hermano tus insolencias?

Nap. Callad vos, señor infante,
y no injurieis mi presencia.
Hable el último Zevallos,
en contrario ó en defensa
de lo que hasta aquí se expuso.

Zevallos puesto en pie.

Zev. Señor; si mi insuficiencia
tiene el honor de explicarse
en vuestra augusta presencia,
y en tan respetable club,
la inmunidad que me presta
el título de ministro;
exíjo de vos no pueda
oponerse á mi torrente
ni aun vuestra persona, y vea
el congreso un orador
sobre la tribuna. *Nap.* Sea
como os pareciese á vos.

Zev. Baxo vuestra digna venia
digo, señor, que Godoy
os ha engañado. Quisiera
reducir á dos principios

la presente conferencia,
y convencer á la Europa
que la intriga, y la cautela
es la que destruye á España.
De tan triste consecuencia,
ved aquí los dos principios,
que reduciré á problema.
Vuesa magestad imperial,
ó dá ó no dá por ciertas
las traiciones de Fernando
VII, mi rey, expuestas
por Godoy. Siendo ciertas,
cierta ha de ser la violencia
que el señor Don Cárlos IV
asegura en su protesta.
El príncipe Don Fernando,
no hay duda, merece pena.
Pero quién ha de ser juez?
A quién le toca imponerla?
A vos por garante? Bella
legislacion! Y en Bayona!
Y la libertad? Pudiera
ser dueño de su derecho
de reclamacion y pruebas
de su indemnidad, un reo
que mira su independencia
oprimida en pais ageno?
Los reyes, señor, impetran
vuestro auxilio solamente
para que dicteis sentencia
como un garante imparcial,
si tiene ó no tiene fuerza
la abdicacion. No la tiene?
La hizo nula la violencia?
Pues declárese por nula,
y ya cumplisteis con vuestra
comision. Mas: vos sabeis
que Godoy es la piedra
fundamental de este cisma:
reservaos con cautela
á éste en Francia por un año,
ya sea inocente, ya sea
culpado. Así de esta suerte
se le corta la cabeza
á esa serpiente biforme
que su pais propio infesta.
Señor: os parece á vos
bien prestar vuestra clemencia
antes que á el de Astúrias al
de la Paz? Aquel no llega
antes á vos que este otro?
Debe tener preferencia
por muchos títulos. Pero
si quebrantais las promesas
hechas á un rey (que iba á serlo)
por poner vuestra influencia
sobre un criminal, qué puede
esperar de vos? Mas sea
como quiera, si os negais
al de Astúrias: si se intenta
triunfar de un rey indefenso
sin libertad: quién os presta
autoridad ni derecho
para establecer su pena?
Declarado por vos reo
de alta traicion, está llena
vuestra garantía. Juzgar
despues de vuestra sentencia
sobre el castigo, eso toca
á las leyes patrias nuestras.
La nacion ha proclamado
solemnemente sin vuestra
intervencion á Fernando;
y creeis que justo sea
que deis leyes vos á su rey?
Esto es, dárselas á ella,
y no podeis en justicia;
porque, quién, señor, os presta
jurisdiccion para armar
la ley contra una potencia
independiente? Quién puede
haceros árbitro de ella?
Vos, ni podeis, ni debeis
ostentar una suprema
autoridad para un reyno
que no os pertenece. Vuestra
dominacion no se extiende
sino á paises que en fuerza
de conquista ó de convenio,
se hayan sujetado á ella.
España jamas ha sido
de Francia, si ahora lo fuera,
nulo sería este dominio:
la secreta inteligencia
del monarca sin consulta
de la nacion, ni anuencia
del consejo, no autoriza
á una potencia extrangera
para dominar en otra.
Estas máximas ó reglas
son indudables principios
que se fundan y evidencian
en el derecho de gentes
que el hombre social respeta.
Si las leyes patrias juzgan
á Fernando, y lo condenan
á las penas de un traidor;
si así el consejo decreta,
ó proscripto para el trono,
ó conducido en sentencia

difinitiva á un cadalso;
Fernando VII muera.
Pero nunca, nunca Francia
ni otra potencia extrangera
podrá condenar á un reo,
sea de la esfera que sea,
quando á su nacion aun toca,
y su filiacion conserva.
Mas, si creeis calumniosa
traidora, falsa é incierta
la acusacion, qual yo juzgo
que la teneis, qué os arredra
para no exponerlo así?
Para qué es esta asamblea?
Las contiendas personales
de los reyes, no pudieran
decidirse de otra suerte?
Señor: la nacion os ruega,
y yo en su nombre os intimo,
que sea reo ó no lo sea
su rey, no perdais instante
de volver su régia testa
á la corona: suspira
sola, triste como huérfana,
y no puede, no, tolerar
ya mas su horfandad funesta.
Mas si el rey Don Cárlos IV
aun reclama la violencia,
decidle que careceis
del derecho que pudiera
obligar al rey legítimo:
que sea violenta ó no sea
la abjudicacion, la pena
ó la proscripcion al trono
le toca á España y no á vuestra
garantía: ó bien decidle,
que declarais por violenta
la adjudicacion: y el cetro
quereis ú ordenais que vuelva
á sus manos; que ahora toca
y pertenece la pena
del usurpador á España
y no á Francia. Lo contrario
es sembrar desavenencias
en dos naciones vecinas,
donde el fuego de la guerra
al punto debia prender,
y en discordias encenderlas.
Sufrirá muy mal España
á quien la opresion le enseña
á ser rebelde que al trono,
su rey antiguo volviera.
Es mucho lo que ha sufrido,
y son muchas las ofensas
que Godoy ha hecho á España
para que admitir quisiera
con gusto al monarca que
autorizó la insolencia
y despotismo de un joven
lleno de delitos, ciega
ambicion y tiranía.
Con todo, España se precia
de amante y fiel á su rey,
y la mayor parte viera
otra vez á Cárlos IV
con amor y con terneza,
sin la gran piedra de toque
de Godoy, que no sufriera
jamas. Sin embargo; es cierto
que ama sobremanera
España á Fernando, en él
cifraba el grado que anhela
tantos dias ha de placer,
de paz, reposo y riqueza.
Cómo es posible que en caso
de expedir vuestra sentencia
contra un rey tan deseado
nunca España la admitiera?
Está acostumbrada á verlo
calumniado aun en sus tierras
propias y en su propia casa,
y á salvarse su inocencia.
Solemnemente fué absuelto
por el consejo, con fecha
de diez ó doce de enero,
y dado indemne de aquellas
supuestas contestaciones
ó falsas inteligencias
que algunos que ahora me oyen,
le imputaron con baxeza,
armados por mano oculta.
Y á pesar que esta sentencia
se ocultó con vil perfidia,
España siempre está cierta
de la inocencia del joven
rey; siempre lo aprecia,
lo ama, lo llama bueno,
lo compadece y desea.
Cómo creyera aquel reyno
las patrañas tan groseras
que ha envuelto Godoy en sus
declamaciones grotescas?
El, el que libró á Fernando
de la acusacion! Soberbia
insufrible! Descarado!
Dice que su alta ascendencia
sobre el consejo ha salvado
á un rey criminal: no dexa,
señor (yo testigo) medio
este infame que no emplea
en corromper al consejo
íntegro; mas la inocencia

por sí, supo allí triunfar.
Pero en fin, sea como sea,
Fernando, inocente ó reo
por esa mano ó aquella
indemnizado, las leyes
han cubierto su inocencia
y está libre á todas luces
de esta acusacion primera.
Este supuesto delito
no se ventila: no resta
sino la grande cuestion;
si fué libre ó fué violenta
la abdicacion del gobierno:
vos condenais en sentencia
difinitiva á Fernando
por traidor: quiero que sea
así: que juzgueis á el reo
indigno del trono. Vuelva,
vuelva á él Don Cárlos IV.
Mas quién autoriza vuestra
persona para el objeto
de disponer de la pena
de un príncipe que á su rey
y padre infirió violencia!
El club está concluido.
Pase la causa á la séria
inspeccion de nuestras leyes,
y júzguese segun ellas.
Desentiéndase la Francia
de personales contiendas
en los monarcas de un reyno
que su libertad conserva.
Esto exîge su gobierno,
su constitucion, su esencia,
sus derechos, su respeto,
y constante independencia...
Pero, señor, supongamos
que conoceis la inocencia
del rey Don Fernando VII,
mientras yo acaso la culpo
por suposicion sin pruebas:
supongamos inocente
á ese monarca á presencia
de vos y estas sabias córtes.
Temeis que no se admitiera
por España vuestra justa
decision? No se admitiera!
Europa, Fernando acaba
de experimentar la fuerza
de la calumnia en su corte:
y ahora otra calumnia nueva
ha intentado su ruina.
Una mano sin clemencia
quiere arrojarlo del trono;
la iniquidad, la protervia
dirige sus fuertes tiros
á un joven de cuyas prendas
su nacion es buen testigo.
Protesta como violenta
la abdicacion el rey Cárlos:
mas quién hace esta violencia?
Su padre libre y reinante,
le llama, y por sí le entrega
ante la reyna de Etruria
un decreto de su letra
firmado, por el qué abdica
á Fernando su diadema.
Fernando es el sucesor;
cómo negarse pudiera!
Segun esto, no es Fernando
el que infiere la violencia.
Quién pues ha sido! El ministro?
El lo contrario confiesa.
Quando fué llamado para
firmar, ya estaban resueltas
sus magestades católicas
á la abdicacion. En estas
tan precisas circunstancias
y sin tiempo, qué pudiera
aconsejar el ministro?
Al consejo no se intenta
consultarlo. Pues que diga
su magestad quién lo fuerza.
Por ventura podrian ser
las circunstancias funestas
de una guardia sublevada,
de un pueblo todo fiereza
amotinado y gritando
sin cesar: „Godoy muera?"
Y no se halló otro recurso
que la abdicacion! No era
su magestad aun el rey?
No tenia la suprema
autoridad sobre guardia,
sobre la nacion entera?
Pero supuesto que fuese
la renuncia con violencia
procedente de esta parte,
yo no hallo por qué sea
el nuevo rey responsable.
No es evidente que mientras
Fernando por sí ó por otro,
no hubiese inferido fuerza
para él es espontánea
la abdicacion? Son las pruebas
que autor del motin lo llaman
de una indudable evidencia?
No es constante que no estuvo
ni ántes ni despues de aquella
gritería popular en la
refriega? Cómo pudiera
ser autor de aquel tumulto

el que salió á las primeras
noticias de él, y á Godoy
arrancó de aquellas fieras?
Entónces aun no soñaba
Fernando en reynar; su bella
índole mueve sus pasos
á este rasgo de clemencia.
Luego Fernando inocente
es; luego la violencia
es imaginaria, falso
efugio que solo aprueba
la mala fé, la injusticia,
y otras siniestras ideas.
Tú! Godoy, traidor, tú solo
animas estas escenas.
Tú intentaste coronar
tu detestable cabeza
con la corona de un rey
que te elevó á la eminencia
que jamás subió vasallo.
Tú tuviste la moneda
labrada y pronta á correr,
quando otra ambicion mas ciega
que la tuya, otro poder
de mas intriga y cautela
entró sus tropas al centro
del reyno, y ya tus ideas
se desvanecieron todas.
Tú, pérfido! Tú, á la reyna
y al rey, no pudiste, dí,
con toda esa tu influencia
inclinar ácia Fernando?
Traidor detestable! Estas
consecuencias tan fatales
tú las traxiste, y tú de ellas
serás la primera víctima.
Vos, gran señor; qué prueba
podeis á la Europa dar
de una rectitud que niega
la mayor parte de gentes
que os han conocido? Sean
testigos de vuestra fé
íntegra los que condenan
vuestras hazañas y os llaman
ambicioso. Todos sepan
que Napoleon el grande
lo es en efecto, y os vuelvan
el concepto que perdeis
con vuestra codicia extrema.
Para qué quereis á España?
Podrá toda vuestra fuerza
conquistar los corazones
de una nacion que se precia
de su libertad? Un reyno
es una carga molesta
para el que reynar no puede
en los corazones; y esta
sola inquietud, de un monarca
la felicidad alexa
de su trono. Un pais de esclavos
cómo prestaros pudiera
aquella paz envidiable,
placeres que reconcentran
al hombre grande en sí mismo,
ó que sobre sí lo elevan?
La España quiere á Fernando,
y otro monarca (qualquiera
que fuese) sería insufrible
á una nacion tan guerrera
como dócil y apacible.
O señor! Dexad que vuelva
Fernando VII al trono,
y siempre podrá ser vuestra
aliada y protectora
una amiga que os dispensa
su gran prodigalidad;
su amistad y sus riquezas
con largueza generosa...
Nap. Calla ya; tu larga arenga
ha causado en mi cerebro
un vórtice que me llena
de desórden los conceptos.
Tú confundes cosas ciertas
con las falsas ó dudosas;
tú discurres con flaqueza
y sin lógica. Pretendes
que vea con indiferencia
á España? Quieres no tome
interes en su funesta
situacion? O bien gustáras
observar una indolencia
en el gran Napoleon,
indigna de su grandeza?
Amo á España con amor
perfecto, y tanto interesa
á mi gratitud su gloria,
como mi propia grandeza.
Ignoras, que no el acaso,
la política ó la ciega
ambicion nos une, sino
la misma naturaleza?
Los Pirineos nos separan;
pero esta débil barrera
no es bastante á separarnos
en la mútua dependencia
que debe haber y que habrá.
Su estado actual me llena
de temores, y Dios sabe
quántos pesares me cuesta.
Si otra vez Don Cárlos IV
á su corona volviera,
subiera todos sus grados

la última decadencia
á que España se prepara á
yo la tuviera por cierta.
Fernando aparece reo
á pesar de tu defensa,
y sola mi garantía
justos títulos me presta
para proscribirlo al trono,
é imponerle aquella pena
que estimase conveniente,
y su alta traicion merezca.
Se ha abierto el camino al trono
por unas sendas apenas
conocidas en la historia
por los tiranos. Mas sea
como quiera, Fernando no
debe reynar; si reyna,
la ruina de España, antes
que se teme, será cierta.
En el estado actual
España dice exîgencia
á un talento de los grandes
que elija buenas cabezas
para ministros, y sepa
formar la nueva exîstencia
á una nacion ruinosa,
sin milicia, sin riquezas,
sin marina, sin labranza,
sin ingenio y sin ciencias.
Y es Fernando este talento
España, hoy se presenta
un esqueleto ó un cadáver
que vendrá á ser por fuerza
del mas ambicioso, ó bien
del mas osado. Pudiera
resistir á cien mil hombres
que le invadiesen sus tierras?
Necesita, pues, de un genio
criador, que la proteja,
la organice, la reanime,
la levante y la sostenga;
que administre con acierto
su incalculable riqueza,
y le exhiba un sabio código,
una legislacion nueva,
análoga á su carácter.
Ya han prescripto ó son ineptas
las leyes del Fuero-Juzgo,
y las antiguas Pandectas,
que ya hace quinientos años
que únicamente gobiernan.
Por amor á esa nacion,
(lo protesto á la asamblea)
estoy resuelto hace dias,
á hacerla feliz. Me impera
este deber la alianza,
la amistad y mi fineza
á los favores con que
ella me ha honrado en diversas
ocasiones... *Zev.* Permitidme,
gran Napoleon, que ofrezca
un reparo á vuestro intento,
que acaso trastorne vuestras
ideas. Vos decis que España
exîste en tal decadencia
que camina á su ruina
total, sino se remedia,
y que exîge un gran talento
que repare su miseria.
Ya os dixe, señor, que España
hoy grandes talentos cuenta,
y tal vez mas que la Francia:
talentos, no como quiera,
sino talentos sublimes
y de aquellos que pudieran
elevarse sobre algunos
que ilusa Europa celebra
sin razon; ó porque ellos
mas de lo que son ostentan.
Tambien su código, España
tiene; tambien respeta
sabias leyes nacionales,
análogas á su esencia,
á su carácter, costumbres,
santa religion é ideas.
Si él no fuese el mas reglado,
al menos, estan contentas
las provincias con él solo,
y su dinastía conservan.
Ay señor! Qué vano empeño!
Qué fatuidad! Qué demencia
fuera dictar á la España
un código nuevo, fuera
el mas reglado, el mas bello,
ó bien fuera un lindo emblema
del error, de la impiedad,
del machîavelismo ó sectas
contrarias al cristianismo,
que conserva en su pureza.
Un nuevo código España!
O señor! No lo admitiera!
Quatro ó cinco libertinos
que encubiertos alimenta,
ni la desacreditan, ni
hacerlo extender pudieran.
Esa inaccion decantada,
esa miseria supuesta
en que yace España; es
una paradoxa incierta,
segun su constitucion
local; segun su exîstencia
política, y segun el plan

de su gobierno, no dexa
Esp ña de tener tropas,
marina, riqueza inmensa,
labranza, ingenios, cultura,
artes, talentos y ciencia.
Si un yugo tirano, si
una penosa indolencia
la aletargó algunos años,
feliz caminaba en esta
época ácia su grandeza,
á pesar de la soberbia
de un Godoy, que descuidaba
los adelantos y fuerzas
de unos pueblos inmolados
á su ambicion y baxeza.
Aun podria doscientos mil
hombres, sin mucha violencia,
poner en campaña: acaso
pudiera medir sus fuerzas,
con la Francia, con la Prusia,
la Alemania é Inglaterra;
y aun podia hacer temblase
la misma sublime Puerta
á reunir todas sus fuerzas.
Siempre ha sido una potencia
respetable; y aun hoy dia
no es poco lo que le queda.
Sus guerreros son valientes:
de aquella antigua fiereza
tan memorable en la Historia,
aun muchos restos les queda.
En fin, lanzando el letargo,
la inaccion y la pereza
con que la han envilecido,
(si hay algo de esto) pudiera
España hacerse terrible
á toda la Europa entera.
Señor; es imaginaria
en parte esa decadencia
que tanto se vocifera;
reducidla pues á prueba;
tentad si es qual parece,
y vereis su inexîstencia.
Es cierto que España solo
con su gran valor pelea,
y no conoce la astucia,
el dolo, ni la infidencia.
Sus enemigos la engañan,
la envuelven en sus vilezas,
y la obligan á que créa
patrañas que no creyera,
si fuera tan ambiciosa
como algunos que la cercan.

Nap. Samuel; retira á ese inepto
hablador que nos molesta
con su discurrir eterno.
No existe sobre la tierra
un fenómeno mas raro
que ese ministro. Su lengua
como espada, es insultante,
y rasga con tal violencia,
que ya no puedo sufrirla.
Quién eres, dí? No me tiemblas?
Te ha abortado el negro abismo?
O quién? Miserable! Intentas
depositar en la Francia,
con tu persona tu ciencia?
Al emperador de Francia,
ante cuyas plantas quedan
sin voz los monarcas mismos,
insultas de esa manera?
Llevadlo, Samuel, de aquí:
ha irritado al club con esas
sandeces que ha producido.

Zev. Mis sandeces son la prueba
de mi patriotismo y zelo.
Pero guardaos que comprehenda
España vuestras astucias,
porque sereis la pavesa
de su furor irritado,
y os labrará solo ella
el sepulcro á vuestras glorias.
Oxalá que así suceda!
Y veremos ya acabadas
esas ideas quixotescas.

Samuel prende del brazo á Zevallos; éste hace cortesía á Fernando y á Cárlos; despues mira airadamente á Napoleon, y marcha con el capitan, que vuelve pronto á ocupar su situacion junto al trono.

Nap. Hemos malgastado el tiempo.
Conclúyase la asamblea,
y haga ver ya sin tardanza
mis soberanas y excelsas
resoluciones. Fernando,
hoy por traidor se os condena
por el gran Napoleon.
Quedais por ahora en prenda
de la seguridad de Cárlos
IV, á quien mando, vuelva
el cetro augusto de España,
en mis dominios. No tema
vuestra debilidad; yo pago
con favores las ofensas.
Sereis tratado con buena
hospitalidad, y en prueba
mi imperial palabra empeño.
Señor infante, ahora resta
el daros á vos destino.
Si aquellas altas promesas
con que á otro honro mi piedad

os son á vos mas aceptas
estoy pronto á executarlas.
Ireis al trono de Napoles...

Cár. No mas; la naturaleza
me ha hecho infante de España,
y es á mi ambicion contenta.

Nap. Bien: no lo estará otro dia.
Grosera correspondencia!
O gran obra de Zevallos!
señor Don Fernando, en esa...

Entrega á Samuel un pliego para llevarlo á Fernando.

renuncia al trono abdicado
con tan infame violencia,
firmad al punto; á este club
debe hacerse manifiesta,
y luego á vuestra nacion
con el fin de que mantenga
su obediencia á Cárlos IV.
capitan; tomad; leedla.

Samuel lee así. Yo, Fernando, príncipe de Astúrias y heredero á la corona de España, reconozco por nula la abdicacion hecha á mi favor por mi augusto padre el señor Don Cárlos IV, á cuya real persona vuelvo el cetro y renuncio todos mis derechos. Ante S. M. I. el emperador de los franceses Napoleon el I. y congreso de embaxadores. Bayona 22 de abril de 1808.

Fer. Bien; y supuesto firmára
esa renuncia, pudiera
ser válida? No la hace
inválida la violencia?
Si la abdicacion es nula
por la supuesta violencia,
no lo será una renuncia
todavía mas violenta?
Ademas; yo necesito
una permision expresa
de mis pueblos y vasallos
para hacerla. Qué? pudiera
la nacion que me juró
solemnemente y sin fuerza
admitir una renuncia
que no puedo hacer sin ella?
Señor: no puedo firmarla.

Nap. He, firmad: lo demas queda
á mi cuidado. Si esos,
que con osada soberbia
llamais vasallos, creyesen
esa renuncia sin fuerza,
yo haré que la reconozcan.
Vos firmad, y no os detengan
frívolos pretextos que
os roben á mi clemencia.

Toma el pliego Fernando de Samuel; éste le trae la escribanía, y Fernando escribe en el aire.

Fer. Bien; voy á firmar al punto,
pero protesto la fuerza.

Cár. No firmes, hermano; no...
Con vehemencia.
dales antes la cabeza
que esa ventaja. *Nap.* Callad;
sino quereis dar la vuestra.

Fer. Ved hay la renuncia hecha...
Tirando la pluma.
Capitan, podeis leerla
ya con mi firma; este club,
debe entender la protesta
que sigue tambien firmada.

Nap. Nada importa; sí, leedla,
Samuel. *Sam.* Firma: Fernando.
luego dice así. *Protesta.*

Protesto la violencia que se me hace para firmar la anterior renuncia, por el emperador de los franceses; y en todo caso, me reservo el título de príncipe de Astúrias.

Fernando, rey de España.

Nap. Arrogancia jamas vista!
Bien, llamaos como os parezca.

Fern. Como rey, ó como príncipe,
exîjo de vos la prenda
de seguridad, delante
de estas córtes ó asamblea,
para mí y mis amados
hermanos. *Nap.* Que se os conceda.
Mi palabra solo basta
para soberana prenda.

Cár. Ya no creemos palabra.

Fer. Calla: señor, será cierta
ó segura, despues que
otras he visto ya inciertas?

Nap. La solemnizo en el club,
y esto basta: ahora resta
que vos, señor Cárlos IV,
como rey, firmeis esa
proscripcion contra Zevallos.
El garante así os lo ruega.

Cárlos IV firmando otro pliego que lleva Samuel.

Ya estais servido; pedid.

Nap. Basta. Acábese la asamblea.
Augustos embaxadores
descansen vuestras altezas.

Músic. Todos pasan por delante de Napoleon y le hacen cortesía: Fernando, Cárlos, María Luisa Cárlos IV, y el príncipe de la Paz quedan en el foro.

Nap. Quisiera seguramente

que las circunstancias fueran
mas favorables á toda
la familia. Solo resta
Fernando, que os consoleis.
Las compañías perversas
que os han seducido para
armar contra la paterna
y régia autoridad el brazo,
os han perdido. No teman
vuestros hermanos, ni vos:
sereis tratados en esta
region como merezcais.
La esclavitud es maestra
singular para humillar
el orgullo y la soberbia.
Fer. Completad el sacrificio,
señor; acabad ya, muera
vuestra víctima inocente.
Esto solamente os resta
que quitarme. *Cár.* Si mi vida
os fuere tambien acepta,
tambien moriré gustoso.
Nap. No; vivid; esas propuestas
desesperacion indican,
ó una mezquina flaqueza,
de un príncipe bien indigna.
Fer. No, señor; no creais, sienta
debilidad; solo siento
que mis vasallos se vean
sin libertad, baxo un yugo
tirano; mas me consuela
que ellos sabrán sacudirlo;
sacrificarán sus fuerzas
á salvarse y á salvarme,
quando lo sepan... *Nap.* No tiemblan
los que tus vasallos llamas
á Napoleon? Mas estas
amenazas poco importan
como yo en Francia te tenga.
En fin; es tarde y hay mucho
que hacer.
Fer. Con vuestra licencia. *levántase.*
Nap. No, esperaos; vos Cárlos IV,
achacoso y con dolencias,
que os impiden el regreso
á vuestra corte, os es fuerza
el permanecer en Francia
con vuestro amigo; y supuesta
vuestra permanencia aquí,
(que acaso alargarse pueda
aun mas de lo que pensamos)
me parece y creo fuera
oportuno, que nombraseis
por regente en vuestra asencia
al soberano de Berg.
Godoy. Permitidme que os ofrezca
otro plan mas arreglado
á la actual exîgencia
de mi amadísima España.
El rey mi señor y reyna
podria ser que resolviesen
el quedarse baxo vuestra
generosa proteccion
en Francia; oh! si volvieran
al trono, qué, las semillas
que sembró la mano diestra
del traidor que se ha proscripto,
no nacerian? No volvieran
á florecer á la vista
de los reyes? Cosa es cierta.
Yo quedaba abandonado,
ni acaso vivir pudiera
sin mis carísimos reyes
que tanto afecto me muestran.
Supuesta esta precision,
me parece que útil fuera
á España que sus monarcas
os rogasen, os pidieran,
que admitieseis su corona,
en renuncia ácia vos hecha.
España con vos tan solo,
feliz hoy ser pudiera.
Cárl. IV. Oh! Si hay peligro en volver
á España, jamás yo vuelva.
Mar. L. No volveremos, no, no;
en Francia, nuestra exîstencia
será siempre; y así, Cárlos,
no dudes hacer expresa
renuncia en nuestro aliado,
pues el príncipe lo aprueba.
Cárl. IV. Bien; por mi parte la haré
si nuestro amigo la acepta.
Nap. Por vos solo la aceptára,
y por mi amor ácia ella.
La nacion es indomable;
pero la astucia y la fuerza
la dominaría algun dia
pues feliz quisiera hacerla.
Yo la amo como padre,
y en verdad que no quisiera
derramar su noble sangre.
Con todo, señor, en estas
circunstancias, solo exîge
que le firmeis la regencia
al de Berg; este es astuto,
buen soldado, y grande testa
para estudiar caractéres.
Por él la renuncia expuesta
á la nacion y admitida
por los gefes y cabezas
de todas las capitales,
elevará la bandera,

y despues harán que pasen
los Pirineos sin violencia
las águilas imperiales.
Como feliz pienso hacerla,
haré pasar á mi hermano
José de la Italia á esa
noble porcion de la Europa,
para que á su gran presencia
(pues es otro yo) comiencen
á prosperar sus riquezas.
Cár. A robarlas, como hiciste
en Italia. *á Fernando.*
Nap. A consecuencia,
se hará el código y un club,
donde se admita á la letra.
Cár. IV. Todo me parece bien;
quán rectas vuestras ideas,
y quán bellas! *Nap.* Me complazco
que mis proyectos os sean
gratos. Yo me lisongeo
que esté la obra completa
para el mes de julio. *Godoy* Bien;
qué gran genio! Qué grandeza!
Cárlos á Fernando.
Cár. Qué ambicion! Qué mala fé!
Qué iniquidad! Qué vileza!
Fernando á Cárlos.
Fer. Calla: suframos ahora
hasta que, ó nos favorezca
el Rey de todos los reyes,
ó nos consuma la pena.
Nap. Quanto á vos, señor D. Cárlos,
y vos D. Fernando: sepan,
que han de estar baxo mi órden,
y baxo guardia francesa.
Samuel, serás el gefe
de la guardia y centinelas
de esos jóvenes. A este
capitan, vuestra obediencia
Baxa del trono á los reyes.
rendid, sin que repliqueis:
vuestras magestades régias
descansen ya; á la comida
tengan la condescendéncia
de acompañarme. *C. IV.* Honor alto!
Mar. L. Imperial magnificencia!
Godoy Viva el gran Napoleon,
rey de España. *Nap.* Gloria inmensa!
Música; se retira Napoleon y los reyes de España; quedan Fernando y Cárlos, Samuel y guardias.
Cár. Qué es esto? Dónde existimos?
Ay Fernando! Será eterna
nuestra ignominia; ó adonde
venimos? Quál será nuestra
suerte en adelante? Solos, *llorando.*
huérfanos y en tierra agena,
esclavos de un vil traidor,
y objetos de su protervia.
Fernando limpiando á Cárlos las lágrimas.
Fer. Calla; no llores; suframos
sin que nuestro llanto advierta;
no diga ese infame monstruo
que somos débiles; sepan
los enemigos que sangre
real corre en nuestras venas.
Cár. Pero, Fernando, quién puede
mirar con indiferencia
males que tan cerca vemos?
Mis lágrimas contenerlas
no es posible. *Fer.* Sí, conténlas.
Hazte, Cárlos, mas violencia
de la que puedas. El Dios
de los inocentes vela
en contorno de nosotros.
Cár Pero, Fernando, contempla
que ya no tenemos padres.
Fer. Cruel memoria! Solo ella
pudiera arrancar mi llanto.
Lloremos, Cárlos; la fuerza
del dolor una en los brazos
nuestras lágrimas y penas.
Se arroja Fernando á los brazos de Cárlos llorando; y quando están abrazados y en lágrimas, cae el Telon.

Nota. Esta escena teatral es verdaderamente trágica, ya por sus acontecimientos, ya por su desenlace; si se puede llamar tal, el de un hecho, cuyo fin no se dexa ver todavía. Desde primeros de junio, en cuyo tiempo se concluyó, hasta el dia presente, han acontecido circunstancias que descubren una sombra mas clara del perfecto desenlace; así pues, en la segunda parte, que otro mas feliz dia podrá darse al público, podrá manifestarse tambien el fin completo de esta escena, que probablemente y segun nuestras esperanzas, será cómico y feliz. En tanto no vemos mas que la maraña urdida por el usurpador Napoleon, y la exigencia que hacen los sucesos mismos á el término perfecto de la perfidia triunfante algun tiempo; pero siempre desvanecida por el Juez de los malvados que salva la inocencia de los príncipes de carácter igual á el de nuestro amable Fernando VII que viva y triunfe.

Con licencia en Madrid en la Imprenta de Ruiz.